

19 profesionales de la salud listos para contribuir al bienestar en La Paz

Posted on 3 de marzo de 2024 by Diario Humano



La Secretaría de Salud celebra la graduación de 19 residentes en pediatría, anestesiología, ginecología y obstetricia, así como medicina interna

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Secretaría de Salud, a través de la Subdirección de Enseñanza, llevó a cabo la graduación de 19 residentes que cursaron las especialidades de Pediatría, Anestesiología, Ginecología y Obstetricia, así como Medicina Interna en el Hospital General Juan María de Salvatierra, como parte del acuerdo académico que para tal efecto se tiene con la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

Durante esta ceremonia en la que se entregó documentación oficial a las médicas y médicos por la conclusión satisfactoria de esta etapa formativa, las autoridades sanitarias destacaron el llamado para que continúen ejerciendo su conocimiento con responsabilidad y vocación, al tener en cuenta que su saber coadyuva a preservar y restablecer la salud de las personas.

Se les convocó a priorizar el modelo de atención centrado en la persona, el cual resalta la relevancia de involucrar a la o el paciente en la toma de decisiones para reducir o controlar factores de riesgo por enfermedades, pero en el que también se promueve una mayor coordinación de los diversos servicios de salud para atender sus necesidades específicas.

En esta actividad que se efectuó con la presencia de las y los doctores que fungen como docentes de estas especialidades médicas, así como de familiares de las y los graduados, se destacó la importancia que tiene ese proceso académico, en el que se adquieren mayores aprendizajes para la detección oportuna y la atención puntual de diversos padecimientos que pueden generar secuelas severas y permanentes.

En este foro se explicó que, durante las residencias médicas, que para Pediatría y Anestesiología tienen una duración de tres años, en tanto que para Ginecología y Obstetricia y Medicina Interna es de cuatro años, las y los médicos tienen la responsabilidad de realizar trabajos de investigación que contribuyan a la mejora cualitativa de los procesos terapéuticos.